

## MINUTA DE REUNIÓN DE REPRESENTANTES DE PRIVADA 13 DE OCTUBRE DE 2017

Derivado de situaciones muy recurrentes con la empresa de vigilancia se citó al Director Operativo de Wolf Security para acordar estrategias que refuercen la seguridad del fraccionamiento.

Algunos de los últimos incidentes contra los vigilantes han sido la agresión verbal, amenazas y un hecho de violencia física con un vehículo contra una vigilante por las siguientes situaciones:

- 1.- Inconformidad por NO dejar salir a la calle a los hijos menores de edad de vecinos.
- 2.- Inconformidad por NO dejar pasar visitas cuando vigilancia no ha sido notificada.
- 3.- Inconformidad por NO abrir el portón a las visitas de personas que no pagan su cuota.
- 4.- Inconformidad por NO dejar entrar a propietarios de casas rentadas cuando no han proporcionado sus datos a representantes de privada.
- 5.- Inconformidad por NO llamarles por teléfono cuando llegan visitas siendo que los números telefónicos que tienen registrados en vigilancia no son los vigentes.
- 6.- Inconformidad porque ingresan en taxi y se les pide a los taxistas una identificación y la revisión de cajuelas cuando salen.

Todos estas inconformidades van EN CONTRA de las consignas que se les han entregado a los vigilantes y que han sido plasmadas en nuestro REGLAMENTO. Se acuerda que las carpetas de vigilancia deberán ser actualizadas a través de los representantes de privada, todos los residentes deberán actualizar su información durante el mes de octubre; NO se proporcionarán los hologramas correspondientes a noviembre a quienes no hayan entregado lo siguiente:

- COPIA O IMAGEN DE UNA IDENTIFICACIÓN DONDE SEA VISIBLE LA FOTOGRAFÍA Y EL NOMBRE (con los demás datos cancelados o tachados) DE TODOS LOS RESIDENTES QUE HABITAN LA VIVIENDA.
- NOMBRE Y NÚMERO TELEFÓNICO DEL PROPIETARIO DE LA VIVIENDA.
- Números actualizados de celulares de los residentes.
- Números actualizados fijos de la vivienda.

## Reglamento Interno de Representantes

Tlaxcala, Tlax., 13 octubre de 2017

- Datos (modelo, color y placas) de los vehículos QUE PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES Y QUE PERNOCTAN EN EL FRACCIONAMIENTO.

Esta información será integrada en los expedientes de la caseta y sobre esa información se le EXIGIRÁ a los vigilantes el cumplimiento de las consignas; si no se encuentra la información debida no podrá dar el servicio adecuado.